



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariasenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 01 DE 2022

(julio 26)

Recinto de la Comisión Segunda del Senado

Presidente: *Gloria Inés Schneider Flórez*

Vicepresidente: *José Antonio Correa Jiménez*

Secretario: *Diego Alejandro González González*

Siendo las 4:40 p. m. del día martes veintiséis (26) de julio del 2022, se da inicio a la instalación de las Sesiones Ordinarias de la Comisión Segunda del Senado de la República.

Preside la Sesión de la Comisión, la honorable Senadora Paola Andrea Holguín Moreno.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Paola Andrea Holguín Moreno, informa:

Buenos días a los honorables Senadores de la Comisión Segunda. Señora secretaria, damos inicio a la sesión de la Comisión Segunda del Senado de hoy 26 de julio del 2022, sírvase llamar a lista.

La Subsecretaria de la Comisión Segunda del Senado, doctora Claudia Patricia Alzate Rodríguez, informa:

Señora Presidenta, honorables Senadores, llamado a lista:

CONTROL ASISTENCIA

HONORABLES SENADORES	ASISTE AL INICIO	ASISTE DURANTE EL TRANCURSO	PRESENTA EXCUSA	SIN ASISTENCIA SIN EXCUSA
CARREÑO CASTRO JOSÉ VICENTE	Presente			
CASTAÑO PÉREZ MARIO ALBERTO				
CEPEDA CASTRO IVÁN	Presente			
CORREA JIMÉNEZ ANTONIO JOSÉ	Presente			
ECHVERRY ALVARÁN NICOLÁS ALBEIRO	Presente			
FLÓREZ SCHNEIDER GLORIA INÉS	Presente			
GARCÍA TURBAY LIDIO ARTURO			Con excusa	
GIRALDO HERNÁNDEZ ÓSCAR MAURICIO	Presente			
HOLGUÍN MORENO PAOLA ANDREA	Presente			
NAME VÁSQUEZ IVÁN LEONIDAS			Con excusa	
PÉREZ OYUELA JOSÉ LUIS	Presente			
QUIROGA CARRILLO JHAEL	Presente			
VIRGÜEZ PIRAQUIVE MANUEL ANTONIO	Presente			
Para informarle Señora Presidenta, han contestado a lista diez (10) honorables Senadores.		En consecuencia, se registra quorum para DECIDIR		

La Subsecretaria de la Comisión Segunda del Senado, doctora Claudia Patricia Alzate Rodríguez, informa a la señora Presidenta:

Han contestado a lista diez (10) honorables Senadores, en consecuencia se registra quórum para decidir.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Paola Andrea Holguín Moreno, informa:

Muchas gracias, señora Secretaria por favor sírvase leer el Orden del Día.

La Subsecretaria de la Comisión Segunda del Senado, doctora Claudia Patricia Alzate Rodríguez, informa:

Sí señora Presidenta, Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE DE RELACIONES
EXTERIORES, SEGURIDAD Y DEFENSA
NACIONAL COMERCIO EXTERIOR Y
HONORES PATRIOS

HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

Sesión ordinaria martes 26 de julio de 2022

Recinto Comisión Segunda del Senado de la
República

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Postulación elección y posesión de Mesa Directiva de la Comisión Segunda del Senado de la República período legislativo 2022-2023

Postulación elección y posesión de Secretario General de la Comisión Segunda del Senado de la República períodos legislativo 2022-2026

III

Lo que propongan los honorables Senadores

Está leído el Orden del Día señora Presidenta.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Paola Andrea Holguín Moreno, informa:

Muchas gracias señora Secretaria, en consideración el Orden del Día, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada ¿aprueba la Comisión el Orden del Día?

La Subsecretaria de la Comisión Segunda del Senado, doctora Claudia Patricia Alzate Rodríguez, informa:

Sí señora Presidenta, ha sido aprobado el Orden del Día.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Paola Andrea Holguín Moreno, informa:

Para que pueda hacer la instalación el Presidente del Congreso, vamos a hacer un receso de unos

minutos, esperarlo para poder empezar las postulaciones y la votación de la Mesa Directiva, gracias.

La Subsecretaria de la Comisión Segunda del Senado, doctora Claudia Patricia Alzate Rodríguez, informa:

Así será señora Presidenta.

A continuación se declara un receso por unos minutos. Pasado los minutos de receso se reinicia la Sesión.

Interviene el honorable Senador y Presidente del Senado de la República, Roy Leonardo Barreras Montealegre:

Instalación de la Comisión. Buenas tardes a todos y todas, antes de cualquier saludo, mis excusas públicas por mi genio que solo me conocen mis hijos y el Senador José Luis Pérez, mi amigo. Vengo con el señor Vicepresidente del Congreso a cumplir el deber de acompañarlos y de instalar formalmente como lo hago en este momento esta Comisión Segunda Constitucional. Felicitar a quienes llegan por vez primera, pedirle a quienes son veteranos aquí, como el Senador José Luis, Senador Iván Cepeda, la Senadora Paola Holguín y Lidio García Turbay, estoy con el segundo Vicepresidente también, los demás son muchachos y el Senador Lidio, que seguramente su experiencia va a servir para enriquecer a este ramillete de liderazgos impresionante.

Ustedes van a conocer estos líderes, les he podido revisar en sus hojas de vida y cada uno tiene unas historias fascinantes que van a dar testimonio de vida y de colombianidad en esta Comisión, que tiene entre otras tareas las más importantes que ha desarrollado en la última década. Esta no será ya más la Comisión subalterna, aquella a la que nadie quiere ir, esta Comisión tendrá como tarea, porque es prioridad del Gobierno del Presidente Petro, revisar entre otras cosas las relaciones diplomáticas con Venezuela, conversar con los Estados Unidos sobre el Tratado de Libre Comercio, a propósito de la capacidad de recuperar soberanía alimentaria, revisar, opinar y discutir sin duda dependiendo de cuál sea el tipo de ley, o de acto legislativo que el Gobierno presente.

La creación de un nuevo Ministerio de Seguridad, por tanto, la decisión de la Policía frente al Ministerio de Defensa, probablemente le toque a la Comisión Primera, o puede que le toque a la Comisión Segunda, y todo el asunto de la doctrina militar, y de un proyecto de ley de iniciativa del Gobierno que llegará pronto a sus señorías, para construir un método distinto de mérito, exclusivamente para el ascenso de los oficiales de las Fuerzas Armadas de Colombia; esa tarea de la Comisión asesora de relaciones exteriores, la Comisión de inteligencia y contrainteligencia, entre otras. Es una tarea que les compete a ustedes, por supuesto todos y todas son miembros de los partidos y movimientos políticos que asignaron los acuerdos; todos

son compromisarios. Estoy seguro que tales acuerdos se cumplirán y esperamos que el día de hoy la elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario de esta Comisión Segunda se cumplan.

Mañana instalaremos las Comisiones Legales, solo mañana se determinará la elección de las mesas directivas de esas comisiones, como también la de la Comisión de inteligencia y contrainteligencia que aún tiene temas por conversar con los partidos políticos. Así que ese será tema para mañana a las 10:00 de la mañana, hoy dejamos instalada esta Comisión en manos de quien está presidiendo esta sesión para que proceda como corresponde a la elección de la nueva Mesa Directiva. Senadora Paola Holguín, muchas gracias.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Paola Andrea Holguín Moreno, informa:

Muchas gracias Presidente, muy amable. Abrimos postulaciones, le solicito a la señora Secretaria, continuar con el siguiente punto del Orden del Día. Vamos a abrir el espacio, porque tenemos un problema con el audio de la Secretaria, en las postulaciones tiene la palabra primero el Senador Iván Cepeda.

Hace uso de la palabra el honorable Senador, Iván Cepeda Castro:

Gracias, presento un saludo de bienvenida y mis mejores éxitos a los nuevos Senadores y Senadoras que harán parte de esta Comisión. Presentar a mis dos colegas de la coalición Pacto Histórico, me siento orgulloso de estar en esta Comisión con dos destacadas defensoras de derechos humanos, la Senadora Jhael Quiroga y Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, ambas con un amplio recorrido de méritos y logros en el campo de la protección y la prevención de los Derechos Humanos y de la defensa de la Paz en Colombia.

Paso a hacer señora Presidenta, las postulaciones, que vamos a continuación a elegir, mi primera postulación es para el cargo de Presidente, en este caso Presidenta de esta Corporación a la Senadora Gloria Flórez Schneider. Como lo decía, Gloria Flórez es una destacada defensora de Derechos humanos, durante años ha trabajado en organizaciones no gubernamentales, plataformas, y distintas redes para proteger los derechos de poblaciones en el país que se encuentran en grave riesgo o en una situación de vulneración de sus derechos.

La Senadora Gloria Flórez, ya había sido elegida con la más alta votación del Parlamento Andino por allá en el 2010, soy un historiador frustrado y sé de sus antecedentes; ha sido Lección de honor de Francia, así como lo decía también el reconocimiento, la doctora Gloria Flórez tiene una experiencia que nace en Bucaramanga, Santander, como Socióloga activista no solamente de desplazados, Promotora y Defensora de derechos humanos, debo también enmarcar que ha sido una mujer que ha luchado contra la violencia a la

mujer; ha combatido el feminicidio como delito en Colombia, luego en ella tendremos la presencia no solamente de la mujer, sino las más altas calidades como Congresista y como profesional en nuestra comisión.

Por esa labor, en esa lucha de años de defensa de Derechos Humanos, ella ha sido distinguida en numerosas ocasiones en su trabajo, por distintas instancias internacionales, voy a presentar simplemente algunos de esos premios que ha recibido en su carrera como defensora de derechos humanos, fue merecedora del premio Robert F. Kennedy a defensoras y defensores de derechos humanos, una condecoración que tiene un papel importante en el mundo de la defensa de los derechos humanos en Estados Unidos.

Igualmente, por su trabajo de protección a poblaciones refugiadas de connacionales que se encuentran en Venezuela, o en la frontera con Venezuela y Ecuador, fue ganadora del premio República de Francia, es una de las más altas condecoraciones que otorga ese país europeo. Así mismo, ha sido distinguida con la orden de ser parte de esa Lección de Honor de la República Francesa.

Además de esas distinciones y de ese trabajo en defensa de los derechos humanos, Gloria fue Parlamentaria Andina elegida popularmente, y durante la alcaldía del hoy Presidente de la República electo, Gustavo Petro, fue Secretaria de Gobierno. Gloria tiene un amplio conocimiento de las materias que trata esta Comisión, tanto en lo que se refiere a las Fuerzas Militares, de Policía, Orden Público. También tiene un amplio conocimiento y una gran experiencia en relaciones internacionales, así que consideramos reúne todos los méritos para recibir esta Comisión. Es por ello que la postulo gratamente para ser Presidenta de la Comisión.

También me complace postular a otra persona que ya tiene experiencia y ha sido Congresista, doctor José Antonio Correa Jiménez, que ha sido Congresista, viene de Córdoba, más exactamente de Canalete, Médico Cirujano, siempre he dicho que cualquier carrera es muy importante en la vida, a mí siempre me ha dado impresión, se lo he dicho a mi hijo que está estudiando medicina, que la medicina es la carrera que está más cerca de Dios; cuando uno es Contador y uno lo cambia, pero cuando estás en manos de un Cirujano en medio de una cirugía, está en manos de Dios y en manos de ese Cirujano; uno no puede decirle al doctor cómo me está operando, por favor llamen a otro. Entonces doctor José Antonio, me complace mucho.

Me permito señalar que nuestra bancada también apoya la designación de Vicepresidente en el doctor y Senador de la República con quien ya me conozco en otros períodos, el Senador José Antonio Correa Jiménez, con él compartí durante años nuestra labor en el Senado, es una postulación

que hace el Partido de la U y que nosotros también como Pacto Histórico queremos respaldar.

También por último me permito también postular para el cargo de Secretario General de la Comisión al doctor Diego Alejandro González. Debo decir que tengo ya varios períodos en el Senado y en la Cámara, siempre he sido parte de las Comisiones Segundas, conozco al doctor Diego desde hace mucho tiempo. Debo decir que es un hombre con una extensa y muy cualificada formación en Derecho, Derecho Constitucional y Ley 5ª que son precisamente requisito indispensable para ejercer la Secretaría General. Siempre ha sido una persona que de manera diligente, con absoluta eficiencia y eficacia ha tratado los asuntos de esta Comisión; nos sentimos muy bien representados en la Secretaría por el doctor Diego, además señalando que es garantía de que los procedimientos y todas las tareas que lleve a cabo la Comisión, estarán regidas por un impecable trabajo con relación al reglamento y de la Constitución. Muchas gracias señora Presidenta.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Paola Andrea Holguín Moreno, informa:

Muchas gracias Senador Cepeda; tiene el uso de la palabra el Senador José Luis Pérez Oyuela.

Hace uso de la palabra el honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Muchas gracias Presidenta, igualmente me permito postular para el cargo de Secretario al doctor Diego Alejandro González, por su formación académica. El doctor Diego González es doctor, magister, especializado en derecho público, en derecho constitucional, es una persona que tiene una tradición en la Comisión Segunda, créanme que depositarle de nuevo la confianza al doctor Diego González, con el equipo que actualmente hoy tiene la Comisión Segunda en cabeza de él, de la doctora Claudia Alzate como Subsecretaria y de todo el equipo para no mencionarlos a todos; hasta del señor embajador de la Comisión, porque cuando llegué a la Comisión dije que el mensajero iba dejar de ser mensajero para ser embajador; donde él vaya nos representa a nosotros, y donde él hable, habla por nosotros; luego es un embajador, no un mensajero.

Me complace mucho presentar al doctor Diego Alejandro González González, para ser Secretario General de la Comisión Segunda, muchas gracias.

La Presidenta, honorable Senadora Paola Andrea Holguín Moreno, manifiesta:

Tiene el uso de la palabra el Senador Nicolás Echeverry, también pidieron la palabra el Senador Nicolás, luego el Senador Carreño.

Hace uso de la palabra el honorable Senador Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Presidenta muchas gracias, debutando en la Comisión Segunda de la cual he tenido una inmensa cercanía a través del Senador José Luis,

de la Senadora Paola, me da mucha alegría que esté la Senadora Gloria, que sea una mujer la que nos presida, necesitamos tener mucha capacidad de raciocinio en las transformaciones que la sociedad escogió y que nos corresponde.

Esta es una Comisión que tiene una responsabilidad de devolverle la confianza, la fe y hoy la moral a la tropa, porque la necesitamos para que defienda los derechos humanos, para que defendamos lo esencial del Estado y podamos hacer una Comisión con todas las garantías de muchas de las cosas que uno se siente orgulloso y pueda mostrar del Estado, de nuestro país.

Senadora Gloria, en nombre del Partido Conservador, de mi compañero Senador antioqueño Mauricio, todo nuestro respaldo y apoyo para que sea una Comisión con las mejores discusiones; lo mismo a nuestro Vicepresidente, no más faltaba, ahora lo decía el Senador Cepeda sobre Diego Alejandro González, abogado especializado, se vuelve prenda de garantía para todos nosotros contar con una Mesa Directiva, darles un saludo muy especial, creo que es un reto, hay que cambiar ese estilo, aquí hay personas que se pelean la Comisión Segunda, como el Senador José Luis y la Senadora Paola, como del mismo Senador Cepeda.

Nosotros pese a que durante mis 8 años en la Cámara de Representantes, estuve en la Comisión V, y tener un perfil completamente ambientalista, nunca he recibido estar acá como un castigo o como una cosa subsidiaria, muy por el contrario, aquí hay una inmensa responsabilidad con la paz de los colombianos, con la verdad, la justicia, con todos los procesos que venimos a entender y desarrollar las expectativas que hay de la hermandad con Venezuela y resolver esa revisión de esos Tratados, es un gran reto y un gran desafío que nos tiene que volver una Comisión estratégica de todas las discusiones y debate.

Quiero más que protocolariamente expresar nuestro apoyo a la Mesa, entender las nuevas dinámicas, porque para nosotros esto es un aprendizaje de comprender el respeto por un cambio y ese cambio hay que honrarlo, garantizar el debate, porque vamos a dar y a garantizar que va a haber debate permanente en cuanto a esas decisiones, que prime el interés general y los valores patrióticos que a todos nos asiste. Feliz tarde.

La Presidenta, honorable Senadora Paola Andrea Holguín Moreno, informa:

Tiene el uso de la palabra al Senador Carreño, luego el Senador Manuel Antonio Virgüez.

Hace uso de la palabra el honorable Senador José Vicente Carreño Castro:

Gracias Presidenta, lo primero, dar gracias a Dios por permitirme esta oportunidad, saludarlos a todos ustedes honorables Senadores, saludar a quienes nos acompañan, medios de comunicación a

todos los colombianos, a mi llamado departamento de Arauca, a los amigos veteranos de la reserva de nuestra Fuerza Pública, nuestras 4 fuerzas; a ellos y a mi departamento de Arauca, les debo el honor de estar hoy acá en el Senado de la República.

Por supuesto, permítanme saludar a todos los policías y soldados de la Patria que hoy en ejercicio, precisamente cuando el país vive una situación bien difícil y complicada, expresar hoy acá esa solidaridad con nuestros policías, soldados, la familia de esos policías y soldados que hoy en una acción desmedida y desalmada de los grupos al margen de la ley, del Clan de Golfo, que sistemáticamente asesinan a nuestros policías y soldados a mansalva, muchas veces con armas no convencionales, toda mi solidaridad.

Pedirle a nuestros policías y soldados que se cuiden y protejan más, que busquemos todas las acciones y maneras de no permitir que estos grupos sigan cegando y poniendo en vilo y tristeza a esas madres, esposas, hijos, a todos los colombianos nos tiene que doler. Aprovecho la oportunidad para pedirle a los colombianos solidaridad con nuestros policías y soldados; solidaridad y que nos acompañen hoy cuando las asociaciones de Policía, Ejército, Fuerza Aérea y Armada Nacional, están haciendo una velación y pronunciamientos en cada departamento que los acompañen en esta actividad.

Hoy me acompaña mi hija mayor Selendy Yulitza, un saludo muy especial, también me acompañan unos amigos veteranos de la reserva, mi Primero Carlos Alonso, Sargento Mayor Bolívar Carreño, el Agente Fernando Casas. Gracias queridos compañeros del Senado, quería aprovechar este escenario para agradecerles y dejar este mensaje.

Sé que aquí vamos a estar aprendiendo, agradezco la oportunidad, tienen mucha experiencia, vamos a estar en medio del debate, las diferencias, seguramente del respeto, los invito a eso, al debate, al respeto, a la consideración en todos los temas. En ese orden de ideas, nuestro Partido del Centro Democrático, coherente con esa postura de Oposición patriótica, respetamos los acuerdos que hoy los Partidos del Gobierno han postulado para sus Mesas Directivas, respetamos esos acuerdos.

También quiero postular al doctor Diego Alejandro González González, como Secretario de esta Comisión, ya lo dijo el Senador Cepeda, sobre las capacidades y todo lo que el Senador destacó del doctor Diego Alejandro; lo mismo nuestra Presidenta, también en su momento cuando hemos hablado lo ha dicho, de las capacidades y cualidades que tiene el doctor Diego, también hacemos esa postulación. Presidenta muchas gracias que Dios nos bendiga a todos.

La Presidenta, honorable Senadora Paola Andrea Holguín Moreno, informa:

Tiene el uso de la palabra al Senador Manuel Antonio Virgüez.

Hace uso de la palabra el honorable Senador Manuel Antonio Virgüez Piraquive:

Gracias señora Presidenta, saludo especial para todos los honorables Senadores y Senadoras que hacen parte de esta Comisión y a todo el equipo de trabajo; a los asistentes, veteranos, al señor oficial de enlace de la policía, a todos los colombianos.

En nombre del partido político MIRA, queremos respetar los acuerdos que se han tomado para postular, nos alegra mucho que sea una mujer; en el Partido MIRA, apoyamos incondicionalmente a las mujeres, sabemos que donde hay una mujer es prenda de garantía, transparencia, trabajo, continuidad.

Así que nos sentimos muy felices que a la Senadora Gloria, el Partido MIRA pueda postularla como Presidenta de esta Comisión; asimismo, al Senador José Antonio Correa, que nos conocemos hace un tiempo; al doctor Diego, compañero, oficial de la reserva de la Policía, hace poco tuvo ascenso a mayor, nos complace saber que también está portando el uniforme para que podamos entender la dinámica y realidad que vive especialmente nuestra Policía Nacional.

Esperando que el nuevo gobierno con sus nuevas pretensiones respecto de las Fuerzas Armadas y particularmente la Policía Nacional, podamos aquí discutir las serenamente, pensando en primer lugar en el bienestar de esos hombres y mujeres que hacen parte de la Policía Nacional.

Ha sido nuestra posición desde el 2006, Dios me ha dado la oportunidad de estar aquí, los debates que hemos hecho en la Fuerza Pública como retirado de la Armada, también como miembro de la reserva de la Policía, así que estaremos muy atentos y esperamos que el Pacto Histórico pueda escuchar nuestros argumentos como hombres que portamos el uniforme y velando por el bienestar, garantizando precisamente sus derechos humanos; los derechos humanos que tienen los hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, gracias Presidenta, en ese orden de ideas, reitero, nos sumamos a los postulados para la Mesa Directiva.

La señora Presidenta, honorable Senadora Paola Andrea Holguín Moreno, informa:

Muchas gracias Senador, damos por terminada las postulaciones, les pediría a los Senadores Iván Cepeda, José Luis Pérez y Mauricio Giraldo, que hagan parte de la Comisión Escrutadora para que procedamos a hacer la votación de manera simultánea para Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Comisión Segunda. Le pido a la Secretaria que empiece el llamado a lista.

La Subsecretaria de la Comisión Segunda del Senado, doctora Claudia Patricia Alzate Rodríguez, informa:

Señora Presidenta, honorables Senadores para la respectiva votación, damos inicio al segundo punto del Orden del Día. Postulación, elección

y posesión de la Mesa Directiva de la Comisión Segunda del Senado de la República, período Legislativo 2022-2023; Postulación, elección y posesión del Secretario General de la Comisión Segunda del Senado de la República, período Legislativo 2022-2026, llamado a lista.

LLAMADO A LISTA, VOTACIÓN MESA DIRECTIVA

HONORABLES SENADORES
CARREÑO CASTRO JOSÉ VICENTE
CASTAÑO PÉREZ MARIO ALBERTO
CEPEDA CASTRO IVÁN
CORREA JIMÉNEZ ANTONIO JOSÉ
ECHEVERRY ALVARÁN NICOLÁS ALBEIRO
FLÓREZ SCHNEIDER GLORIA INÉS
GARCÍA TURBAY LIDO ARTURO
GIRALDO HERNÁNDEZ ÓSCAR MAURICIO
HOLGUÍN MORENO PAOLA ANDREA
NAME VÁSQUEZ IVÁN LEONIDAS
PÉREZ OYUELA JOSÉ LUIS
QUIROGA CARRILLO JHAEL
MANUEL ANTONIO VIRGÜEZ PIRAQUIVE

Señora Presidenta, me permito informarle que ha concluido la votación para la elección de los honorables Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Comisión, para que por favor la Comisión Escrutadora informe el resultado de la votación.

El delegado de la Comisión Escrutadora, honorable Senador José Luis Pérez Oyuela, informa:

El resultado del escrutinio ha sido el siguiente: Con diez (10) votos en la urna y diez (10) votos a favor, ha sido elegida por la Comisión Segunda Constitucional, la Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, como Presidenta de la Comisión.

Con diez (10) votos en la urna, nueve (9) votos a favor y un voto nulo, que fue depositado de manera equivocada, quedó como Vicepresidente de la Comisión Segunda Constitucional del Senado de la República, el Senador Antonio José Correa Jiménez.

Con diez (10) votos en la urna, nueve (9) votos a favor, ha sido elegido el doctor Diego Alejandro González González, como Secretario General de la Comisión Segunda; un (1) voto nulo, porque fue mal ubicado en la urna. El afecto se cruzó, hubiera sido diez y diez, no lo vayan a tomar como que hubieran sacado menos, pero han sido elegidos legal y reglamentariamente.

Por favor señora Presidenta, puede tomarle el juramento a la Presidenta, si se declara elegida primero y tomar el juramento a la Presidenta, a su vez ella tomar los siguientes juramentos.

La Presidenta, honorable Senadora Paola Andrea Holguín Moreno, manifiesta:

la Comisión Segunda Constitucional Permanente, confirma la elección de Presidenta, Vicepresidente y el Secretario de la Comisión Segunda Constitucional. Lo aprueba la Comisión.

La Subsecretaria de la Comisión Segunda del Senado, Doctora Claudia Patricia Alzate Rodríguez, informa:

Sí señora Presidenta, ha sido declarada Constitucional y legalmente la elección de la Presidencia, la Vicepresidencia y la Secretaria de la Comisión Segunda del Senado.

La Presidenta, honorable Senadora Paola Andrea Holguín Moreno, manifiesta:

Señora Presidenta Gloria Inés Flórez Schneider, le pido pase al frente para tomarle el juramento.

La Presidenta, honorable Senadora Paola Andrea Holguín, toma el juramento a la señora Presidente:

JURAMENTO:

“INVOCANDO LA PROTECCIÓN DE DIOS, ¿JURÁIS ANTE ESTA CORPORACIÓN QUE REPRESENTA EL PUEBLO DE COLOMBIA, CUMPLIR FIEL Y LEALMENTE LOS DEBERES QUE EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DEL SENADO OS IMPONEN, DE ACUERDO CON LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES?”.

“**SÍ, JURO**”. Responde la honorable Senadora: Gloria Inés Flórez Schneider.

Continúa la señora Presidenta, honorable Senadora Paola Andrea Holguín Moreno:

“SI ASÍ FUERE QUE DIOS, ESTA CORPORACIÓN Y EL PUEBLO OS LO PREMIEN, Y SI NO QUE ÉL Y ELLOS OS LO DEMANDEN”.

Queda legalmente juramentada y posesionada como Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, para el Período Legislativo 2022-2023, la Senadora Gloria Inés Flórez Schneider.

La Subsecretaria de la Comisión Segunda del Senado, doctora Claudia Patricia Alzate Rodríguez, informa:

Señora Presidenta, por favor tomar el juramento al señor Vicepresidente de la Comisión Segunda Constitucional Permanente, período legislativo 2022-2023.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, manifiesta:

Toma de juramento al señor Vicepresidente de la Comisión Segunda Constitucional, honorable Senador Antonio José Correa Jiménez.

La Señora Presidenta, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, toma el Juramento del señor Vicepresidente:

“INVOCANDO LA PROTECCIÓN DE DIOS, ¿JURÁIS ANTE ESTA CORPORACIÓN QUE REPRESENTA EL PUEBLO DE COLOMBIA, CUMPLIR FIEL Y LEALMENTE LOS DEBERES QUE EL CARGO DE VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DEL SENADO

OS IMPONEN, DE ACUERDO CON LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES?”.

“**SÍ, JURO**”. Responde el honorable Senador: Antonio José Correa Jiménez.

Continúa la Señora Presidenta, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider:

“SI ASÍ FUERE QUE DIOS, ESTA CORPORACIÓN Y EL PUEBLO OS LO PREMIEN, Y SI NO QUE ÉL Y ELLOS OS LO DEMANDEN”.

Queda legalmente juramentado y posesionado como Vicepresidente de la Comisión Segunda del Senado, para el Período Legislativo 2022-2023, el Senador Antonio José Correa Jiménez.

La Subsecretaria de la Comisión Segunda del Senado, doctora Claudia Patricia Alzate Rodríguez, informa:

Señora Presidenta, ha sido ratificada la posesión del señor Vicepresidente de la Comisión Segunda Constitucional Permanente del Senado, Período Legislativo 2022-2023; por favor tomar la posesión del señor Secretario de la Comisión Segunda Constitucional Permanente del Senado, para el Período Legislativo 2022-2026.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, manifiesta:

Toma de juramento del señor Secretario de la Comisión Segunda, doctor Diego Alejandro González González.

La señora Presidenta, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, toma el Juramento al Vicepresidente:

“INVOCANDO LA PROTECCIÓN DE DIOS, ¿JURÁIS ANTE ESTA CORPORACIÓN QUE REPRESENTA EL PUEBLO DE COLOMBIA, CUMPLIR FIEL Y LEALMENTE LOS DEBERES QUE EL CARGO DE SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA DEL SENADO OS IMPONEN, DE ACUERDO CON LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES”.

“**SÍ, JURO**”. Responde el doctor Diego Alejandro González González.

Continúa la Señora Presidenta, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider:

“SI ASÍ FUERE QUE DIOS, ESTA CORPORACIÓN Y EL PUEBLO OS LO PREMIEN, Y SI NO QUE ÉL Y ELLOS OS LO DEMANDEN”

Queda legalmente juramentado y posesionado como Secretario de la Comisión Segunda del Senado, período legislativo 2022-2026, el doctor Diego Alejandro González González.

La Subsecretaria de la Comisión Segunda del Senado, doctora Claudia Patricia Alzate Rodríguez, informa:

Señora Presidenta, ha sido ratificada la posesión del doctor Diego Alejandro González

González, como Secretario de la Comisión Segunda Constitucional Permanente del Senado, período 2022-2026.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, manifiesta:

Señor Secretario, por favor continuar con el Orden del Día.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Señora Presidenta, honorables Senadores, siguiente punto del Orden del Día: Lo que propongan los honorables Senadores. Propositiones y varios.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, manifiesta:

Antes de leer la Proposición, queremos dar unas palabras a ustedes.

En primer lugar, quiero ante los miembros de esta Comisión, dar mi gratitud por el voto de confianza que han depositado para que asuma la Presidencia de la Comisión Segunda en este primer año del período legislativo.

Segundo, agradecer al equipo de trabajo de la Comisión, por el acompañamiento que han brindado y seguirán brindando para que el funcionamiento de la Comisión sea supremamente ágil, cabal y en correspondencia con los desafíos que tenemos. También agradecer a los equipos legislativos de los Senadores aquí presentes y al público que nos acompañan, a los medios de comunicación, a todos los asistentes técnicos de la Comisión Segunda.

Expresarles, además, que estamos en un momento histórico para nuestro país, que esta Comisión, es una Comisión que tendrá enormes desafíos como lo ha dicho el Presidente del Senado, sobre todo desafíos que están dirigidos a que todas las funciones, el mandato constitucional que tiene, lo asumamos con total responsabilidad.

Es una Comisión que tiene en primer lugar, un trabajo muy arduo al lado de las Fuerzas Armadas de nuestro país, que tenemos que fortalecer y dignificar, ese es nuestro compromiso pleno, con proyectos además que van encaminados a garantizar la paz, la seguridad de los ciudadanos y ciudadanas de Colombia, y garantizar también nuestra soberanía nacional, como es prioridad en el mandato constitucional. Entonces que las Fuerzas Armadas sepan que van a contar con una Comisión que va a trabajar al lado de ellos.

Tenemos como partidos de gobierno, desafíos de trabajar por un nuevo Ministerio, que es el Ministerio para la Paz, la Seguridad y la Convivencia que tanto necesita nuestro país, dejando atrás cinco siglos de violencia, guerras que han afectado a múltiples generaciones que

en estos momentos tenemos que poner todos los colombianos y colombianas el mejor de nuestros compromisos para abordar ese desafío de un gran acuerdo nacional que nos permita salir de la violencia y construir la paz que necesitamos todos.

Una Comisión que tiene además que asumir con muchísimo trabajo y compromiso, la exclusión que viven nuestras fronteras; las fronteras colombianas son territorios que han sufrido la segregación espacial; también la exclusión de las riquezas, de las posibilidades de derechos en todos sus órdenes y que viven hoy en día situaciones críticas que merecen un compromiso profundo de la Comisión Segunda del Senado, para coadyuvar con el Gobierno nacional a que mejoren las condiciones de vida de nuestros ciudadanos.

Fronteras que están afectadas por la criminalidad organizada, por el tráfico de personas, el tráfico de estupefacientes, la ilegalidad, economías ilegales que pululan y que, al no tener una presencia del Estado en todos sus órdenes, social, económica, ambiental, se ven aun mayormente afectadas.

Un trabajo que tenemos que desarrollar al lado de las migraciones, no solo de nuestros compatriotas que viven en el exterior, que necesitan un acompañamiento y políticas que sirvan a sus derechos, porque ellos mismos le entregan a este país a través de las remesas, innumerables recursos, divisas que ingresan todos los días para aminorar la situación de pobreza y hambre que viven los colombianos y colombianas que necesitan un respaldo y un acompañamiento de la Comisión Segunda, de todos los Congresistas y Senadores que estamos aquí; también los migrantes que están en nuestro territorio.

He conocido un informe que da cuenta de que noventa y dos (92) nacionalidades cruzan este territorio colombiano y que los coyotes que eran como las historias que conocíamos de la Frontera México – Estados Unidos, transitan en situaciones muy complejas, entre otras en una frontera que tenemos bastante descuidada como la del Urabá, que amerita un trabajo fuerte.

Parte de las directrices que daremos aquí, es que podamos trabajar en una presencia de esta Comisión en las fronteras colombianas con Ecuador, Brasil, Perú, Venezuela; el restablecimiento de las relaciones con la hermana República de Venezuela, porque necesitamos entrar a recuperar el comercio que tanto hace falta en nuestro país, para mejorar las condiciones económicas. Está también nuestro enorme desafío de conectarnos con el Caribe Insular, con esas fronteras que tenemos a nivel marítimo que nos ofrecen enormes posibilidades económicas.

En ese sentido esta Comisión, debería ocuparse igualmente de trabajar de manera sostenida todo lo que tiene que ver con el estímulo al comercio exterior, por el fortalecimiento de todos los puertos que tenemos en Colombia, sobre todo trabajar en el control político que debemos hacer para que

mejore el comercio exterior y Procolombia. Una serie de agencias e instituciones que tenemos para poder incidir en la mejoría de las condiciones económicas de nuestro país.

Entonces, tenemos una gran tarea por hacer, poner al centro esta Comisión de la paz de nuestro país, es la tarea prioritaria de la defensa de la vida y de los derechos humanos, en ese sentido, las relaciones internacionales son una prioridad que vamos a estimular para que haya cada vez más un acompañamiento de la comunidad internacional al proceso de paz. Así mismo garantizar la vida, no solo en materia de derechos humanos, sino en los derechos ambientales, que tanto necesitan los colombianos y colombianas en la región.

Esta es una Comisión para estimular la integración latinoamericana y caribeña, para conectarnos con los otros continentes con la fuerza que se requiere; en ese sentido, vamos a contar Senador José Luis con su apoyo incondicional en fortalecer la Alianza del Pacífico, ese espacio que requiere también una verdadera articulación de integración con los países asiáticos, porque se trata de entender que estamos en un mundo globalizado y que en ese mundo globalizado, necesitamos desplegar las mejores energías para favorecer las condiciones de vida y las condiciones económicas de los colombianos y colombianas.

Agradeciéndoles a todos ustedes, el apoyo que han depositado en mí para asumir esta Presidencia, cuenten conmigo, con una colega, con una compañera de trabajo, dispuesta, creo que aquí más que diferencias vamos a tener es una puesta en común, porque nos interesa Colombia y nos interesa que nos vaya bien a todos y todas, eso es lo que sentimos hoy y lo que puedo ofrecerles como miembro de la Colombia Humana, del Pacto Histórico y de este proceso de construcción de un gran acuerdo nacional para superar la violencia y conseguir la paz de nuestro país, muchas gracias por el apoyo brindado y aquí estoy para servirles con todo mi corazón, mi saber y mi compromiso.

La señora Presidente de la Comisión honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, informa:

Tiene la palabra el señor Vicepresidente de la Comisión Segunda.

Interviene el honorable Senador Antonio José Correa Jiménez:

Muchísimas gracias señora Presidenta por sus palabras, honorable Senadora Gloria, de verdad que inmensamente agradecido con cada una de las Bancadas, con el Centro Democrático, el Partido Liberal, el Partido Conservador, Cambio Radical, el MIRA y el Pacto Histórico, por haber acompañado mi nombre en la postulación, para acompañar a la honorable Presidenta de esta Comisión Segunda Constitucional Permanente, de verdad como Vicepresidente de esta Comisión, señor Secretario, felicitarlo a usted y a la señora Presidenta.

Tenemos que darnos una tarea muy importante que tiene el principio de la especialidad, la Comisión Primera va estar esperando muchos de los proyectos que por principio de especialidad le intercedan, parágrafo primero y parágrafo segundo, son competencia de la Comisión Segunda, nosotros como Mesa Directiva, donde los demás compañeros depositan la confianza en nosotros, debemos pelear cada uno de esos proyectos, porque son reformas que deberían ser estudiadas por esta Comisión; va a haber muchos conflictos señor Secretario, donde usted va estar muy pendiente con todo el equipo de trabajo, quiero saludar en esta hora de la tarde casi noche de esta Comisión Segunda.

Soy nuevo en esta Comisión, pero lo más importante es el deseo de trabajar por el país, no podemos de antemano señora Presidenta y señor Secretario, permitir que proyectos que van a pertenecer a esta Comisión, sean debatidos, discutidos o aprobados en otra Comisión; tenemos que estar muy atentos que los proyectos que sean competencia de la Comisión Segunda, sean discutidos en esta Comisión y no se vayan a otra Comisión, so pretexto de que son reformas Constitucionales, ya ustedes saben a qué me refiero.

Lo segundo, como Mesa Directiva, decirles a todos los compañeros, que vamos a ser garantía en los controles políticos que son tan importantes para las instituciones del Estado y para aquellos Partidos que ejercen la Oposición. Tenemos que ser garantía dentro de la Mesa Directiva e igualmente en la discusión de los proyectos, el respectivo estudio con la respectiva socialización y no aprobar por aprobar, una Mesa Directiva que sea garantista. Entonces, quiero darles un cordial saludo y decirles a todos ustedes que estamos a su entera disposición, he estado siempre en la Comisión Séptima, es para mí una experiencia novedosa, aspiro y espero Senador José Luis y Senador Virgüez, que todos estos temas sociales los traigan acá, la honorable Presidenta ha dicho que el tema de fronteras enmarca un tema social muy importante y de las Fuerzas Militares, estoy en toda la disposición, muchísimas gracias compañeros, Dios se los pague grandemente y que tengan una feliz tarde.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, informa:

Continuamos Secretario con el Orden del Día.

Hace uso de la palabra el honorable Senador, Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Una manifestación verbal, solicitarle a la Mesa Directiva que expida un comunicado de la Comisión Segunda, rechazando el Plan Pistola, invitando a respetar la vida de nuestros Policías de Colombia.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, informa:

Muchas gracias Senador Echeverry, tiene la palabra el Senador José Luis Pérez, posteriormente, el Senador Cepeda.

Interviene el honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Gracias señora Presidenta, renuevo mi felicitación a usted, al doctor Correa, al doctor Diego; escuchando atentamente las palabras de la Presidenta, me identifiqué plenamente en que debemos ocuparnos de nuestras fronteras, del fenómeno migratorio que ocupa este país en sus tres expresiones, el fenómeno migratorio de paso, el de retorno y el permanente, es nuestra responsabilidad, siempre he dicho que las fronteras son un invento de la humanidad que nunca debió haber existido, sobre todo cuando hay hermandad entre los pueblos; qué bueno que trace usted esa agenda señora Presidenta, con todo el ánimo de poder asistir a todo lo que nos ocupe como labor de la Comisión Segunda.

Escuchando al Vicepresidente Correa, también quería hacer esa invitación, se me adelantó el señor Vicepresidente, muy respetuosa la Mesa Directiva y esta Comisión; la creación de un nuevo Ministerio de Paz, Seguridad y Convivencia, a mi juicio, no es un Acto Legislativo, es un Proyecto de ley, y en ese Proyecto de ley, constitucionalmente la Comisión Segunda tiene la especialidad, es la que por Constitución se tiene que ocupar de la seguridad nacional; por supuesto de la defensa.

En consecuencia y a mi juicio no hay discusión en el sentido de que la especialidad de la Comisión tendría que tener la referencia con respecto a la creación del Ministerio que tiene que ver con la seguridad, pero además los antecedentes recientes de proyectos que seguramente vamos a traer sobre la Mesa y a construir sobre ellos, de la Reforma a la Policía y el Estatuto Disciplinario a la Policía, no creo que lo que se aprobó acá en Comisión y pasó a la Plenaria ahora lo vaya a revisar la Comisión Primera, ese es otro ejemplo que doy.

Tercer ejemplo, para que nos ocupemos del tema, esta es la única Comisión que tendría que ocuparse del Estatuto de Carrera, se lo decía al Senador Manuel, si el nuevo Ministerio, apreciado Senador Cepeda, creo que se va a ocupar del Estatuto de Carrera, si se va a ocupar del Régimen Especial de Carrera de la Policía, necesariamente tiene que ser abocada por la Comisión Segunda.

Sí, en ese nuevo Ministerio también nos vamos a ocupar del tema de los Ascensos, que ha sido un tema recurrente en la Comisión, con mayor razón he dado ya varios argumentos que a mi juicio invito a la Mesa Directiva, inmediatamente a tener una reunión con ustedes, con la Mesa Directiva de la Corporación, con el Senado de la República para revisar el tema. No será un Acto Legislativo, es un Proyecto de ley cuya especialidad está consagrada

en la Constitución, en la Comisión Segunda del Senado de la República y la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes, muchas gracias señora Presidenta.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, informa:

Gracias Senador José Luis, tiene la palabra el Senador Cepeda.

Interviene el honorable Senador Iván Cepeda Castro:

Gracias señora Presidenta, simplemente en un primer momento para secundar la moción del Senador Echeverry, creo que debemos expresarnos de una manera unánime, rechazando la expresión criminal del llamado Plan Pistola. Además, creo que es necesario que manifestemos nuestra solidaridad con las familias, los hogares de las y los agentes de policía que están siendo objeto de este plan macabro, llamando a que cese esa violencia, que haya un alto al fuego en todo el país, que busquemos las condiciones para salir de este espiral y este ciclo de violencia.

En segundo lugar, ahora se anunciará una Proposición que hemos hecho con usted y con la Senador Jahel Quiroga, citando a un debate de control político, para que debatamos en esta Comisión sobre la Política de Paz, queremos tener un intercambio más que una rendición de cuentas sobre un asunto que atañe a la seguridad nacional y es el asunto, de qué Política de Paz necesitamos en Colombia, queremos simplemente dejar esa Proposición y ojalá aprobarla para darle curso a este debate.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, manifiesta:

Quisiera unirme a la petición del Senador Echeverry y el Senador Cepeda, que podamos expedir un comunicado, si es posible también para redes sociales, si podemos hacer un video de esta Comisión, porque eso tiene a veces mucho más impacto, si lo podemos subir a nuestras redes, la idea es que nuestro mensaje llegue con la contundencia que se merece y la solidaridad a la Policía por el macabro Plan Pistola que ha afectado la vida de tantos policías de nuestro país, me uno a las dos solicitudes y planteo el video, sírvase señor Secretario leer la Proposición.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Señora Presidenta, honorables Senadores, la Proposición presentada dice así:

Proposición

Apruébese por la Comisión Segunda Constitucional Permanente del Senado de la República, de acuerdo con lo pautado en los artículos 114, 135 numeral 8 y 208 de la

Constitución Política, en concordancia con lo expuesto en los artículos 233 y 264 numeral 3° de la Ley 5ª de 1992, Reglamento Interno del Congreso, la realización de un debate de Control Político, con transmisión en directo por el Canal Institucional y el Canal del Congreso, para discutir acerca de la Política de Paz con Legalidad, los obstáculos a la implementación del Acuerdo de Paz y la búsqueda de una paz total.

Para tal efecto, cítese a Juan Camilo Restrepo Gómez, Alto Comisionado para la Paz y a Juan Carlos Vargas Morales, Consejero Presidencial para la Estabilización y la Consolidación.

Envíese por la Secretaría General a esta Corporación, las citaciones e invitaciones correspondientes, así como los cuestionarios adjuntos.

La firman los honorables Senadores *Iván Cepeda Castro, Gloria Flores y Jahel Quiroga.*

Contiene los cuestionarios a los citados señora Presidenta. Está leída la Proposición para que por favor la someta a consideración de los honorables Senadores.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, manifiesta:

En consideración la Proposición leída, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, la aprueban los Senadores.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Señora Presidenta, ha sido aprobada la Proposición y agotado el Orden del Día.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, manifiesta:

Se convoca a Debate de Control Político para el próximo martes 2 de agosto, con las consideraciones expuestas en la Proposición. Se levanta la sesión a las 5:35 p. m.


GLORIA INÉS FLÓREZ SCHNEIDER
Presidenta


JOSÉ ANTONIO CORREA JIMÉNEZ
Vicepresidente


DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Secretario General